



INFORME DE LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS PEDIÁTRICAS DE MADRID SOBRE EL ANUNCIO DEL GOBIERNO AUTONÓMICO DE SUSPENDER LA FINANCIACIÓN PÚBLICA DE LA VACUNA CONJUGADA FRENTE AL NEUMOCOCO

En el proyecto de Ley de Medidas Urgentes de Modificación Presupuestaria, aprobado el día 7 de junio de 2012 por el Gobierno madrileño, se propone que la vacuna conjugada antineumocócica deje de estar financiada por la Administración Pública. Las sociedades científicas pediátricas de Madrid consideramos que esta medida supone un grave riesgo para la salud infantil y tendrá un impacto mínimo como medida de ahorro, por los siguientes motivos:

LA ENFERMEDAD

Las infecciones por neumococo son un serio problema de salud pública que afectan especialmente a los niños pequeños. Este agente es una causa importante de enfermedades, algunas de ellas graves, que pueden poner en peligro la vida de los pacientes. El neumococo es la bacteria que produce con más frecuencia bacteriemia, neumonía bacteriana, otitis media aguda, sinusitis y mastoiditis, y el segundo agente causante de meningitis bacteriana, que tiene mayor mortalidad y más secuelas que otras formas de meningitis.

Las vacunas

Las vacunas conjugadas frente al neumococo disponibles actualmente son eficaces y seguras. Aunque existen 90 tipos de neumococo, la mayoría de las infecciones graves están causadas por un pequeño número de ellos. La vacuna conjugada que se emplea actualmente en la Comunidad de Madrid, activa frente a 13 serotipos de neumococo, proporciona una cobertura frente casi el 80% de las infecciones graves causadas esta bacteria en nuestra Comunidad.

La Organización Mundial de la Salud considera que, dada la alta carga de la enfermedad neumocócica en niños, se debe dar prioridad a la inclusión de esta vacuna en los programas nacionales de inmunización. La Asociación Española de Pediatría recomienda la vacunación sistemática frente al neumococo como la mejor medida para la prevención de la enfermedad neumocócica en la infancia.

LA VACUNACIÓN EN MADRID

La Comunidad de Madrid fue pionera en la introducción de la vacuna conjugada frente al neumococo en el calendario vacunal infantil. En noviembre de 2006 se incluyó en el calendario la vacuna frente a 7 serotipos, que fue sustituida en junio de 2010 por la nueva vacuna 13-valente. Esta situación, considerada hasta ahora como el marco de referencia a seguir por las otras comunidades autónomas, puede quebrarse tras el anuncio del Gobierno madrileño de dejar de financiar la vacuna.

Coincidiendo con la introducción de la vacuna, la infección neumocócica fue incluida como enfermedad de declaración obligatoria en nuestra Comunidad, y simultáneamente se inició un seguimiento activo de todos los casos ingresados en nuestros hospitales. Esto ha permitido comprobar el efecto favorable de la vacunación sobre la epidemiología de la enfermedad, confirmado año tras año desde 2006, lo que ha llevado a otras comunidades autónomas, como la gallega, a incluir recientemente la vacuna en su calendario oficial.

En la Comunidad de Madrid, el número de casos de meningitis por neumococo y la mortalidad por este agente infeccioso están actualmente entre los más bajos de Europa. La cifra de





meningitis neumocócica es inferior en un 53% a la media nacional. La incidencia de infecciones neumocócicas graves en Madrid (7 casos por 100.000 habitantes), es menor que la de otras comunidades autónomas como Cataluña (20 casos por 100.000), Galicia (12 casos por 100.000) o la Comunidad Valenciana (11 casos por 100.000).

Estas cifras se explican porque la Comunidad de Madrid ha sido la única región de España en la que se incluía, desde el año 2006, la vacuna antineumocócica conjugada en el calendario de vacunación infantil, lo que ha permitido alcanzar una tasa de cobertura vacunal superior al 98%. En el resto de España, se estima que solo recibe la vacuna frente al neumococo un 40-60% de los niños menores de 2 años.

LA SUSPENSIÓN DE LA FINANCIACIÓN PÚBLICA DE LA VACUNA

Las sociedades científicas de pediatría madrileñas consideramos que suprimir la financiación pública de la vacuna conjugada antineumocócica es un error que repercutirá gravemente en la salud de los niños madrileños, aumentando su morbilidad y su mortalidad. Entre las necesarias medidas de ajuste derivadas de la actual crisis económica, las que afecten a la salud infantil e impliquen riesgos potencialmente graves para los niños madrileños deberían ocupar el último lugar.

El gasto público en la adquisición de vacunas antineumocócicas conjugadas se sitúa en torno a los 10–15 millones de euros anuales, cantidad que solo supone el 1–1,5% de los 1.000 millones que se pretenden ahorrar con el proyecto de Ley recientemente aprobado. Por otra parte, de llevarse a cabo, esta medida conllevará un incremento de los costes asistenciales derivados de la atención a las enfermedades causadas por la suspensión de la vacunación universal, por lo que su impacto económico como medida de ahorro será, en realidad, inferior al esperado.

Cuando se alcanzan altas coberturas, la vacuna puede administrarse en tres dosis (dos en el primer año de vida y una en el segundo), pero con coberturas inferiores es preciso administrar cuatro dosis (tres en el primer año y una en el segundo). Es previsible que, con la supresión de la financiación pública, la cobertura vacunal disminuya hasta situarse en el rango de las demás regiones españolas. Esta situación obligaría a administrar cuatro dosis de vacuna, frente a las tres que se utilizan actualmente, lo que supondría para las familias un coste superior a los 300 € (cada dosis tiene un precio de venta al público de 78 €). Un gasto que no todas podrán asumir, por lo que se generarán situaciones de inequidad en el acceso a las medidas preventivas, ya que serán los niños de las familias más desfavorecidas económicamente quienes tendrán mayor riesgo de contraer infecciones neumocócicas.

Por todo ello, y en beneficio de la salud infantil, emplazamos al Gobierno de la Comunidad de Madrid a reconsiderar su decisión de no financiar la vacuna conjugada frente al neumococo. Las altas cotas de vacunación frente al neumococo alcanzadas en la población infantil madrileña deben mantenerse ya que, de no ser así, se producirán daños irreparables a costa de un ahorro mínimo y, en cualquier caso, inferior al esperado.

Madrid, 10 de junio de 2012

Jaime García Aguado Presidente de la AMPap

José García-Sicilia López Presidente de la SPMyCM